

Fortaleciendo la convivencia escolar en niños y niñas de 8 a 10 años mediante el diseño de pactos de convivencia

Amparo Linares Zarate

Yuceiby Puccini Perez

Asesor

Silvia Moreno Ojeda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Diplomado Práctica e Investigación Pedagógica

2024

Resumen

La propuesta de investigación denominada “Fortaleciendo la convivencia escolar en los niños y niñas de 8 a 10 años mediante el diseño de pactos de convivencia” tuvo como propósito, mejorar la convivencia y el rendimiento escolar a partir del reconocimiento de situaciones que afectaban dicha convivencia, diseñando y estableciendo junto a los niños y niñas acuerdos en pro de construir oportunidades de mejoramiento, empleando como método, la construcción de pactos de convivencia. De acuerdo con la problemática contextualizada se vio la necesidad de identificar competencias a desarrollar con la población de estudio y así diseñar e implementar una secuencia didáctica con actividades que les permitió a los estudiantes comprender que los acuerdos ayudan a promover el buen trato en la vida escolar y asumir, de manera pacífica y constructiva los conflictos cotidianos, obteniendo como aprendizaje, múltiples opciones para mejorar los conflictos, identificando las posibles consecuencias de cada opción y reconociéndose como agentes que intervienen de manera activa y eficaz en la convivencia escolar, comprendiendo la importancia de los valores básicos como, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás.

Palabras clave: Convivencia, pactos, acuerdos, competencias.

Abstract

The purpose of this research proposal called “Strengthening school coexistence in children from 8 to 10 years old through the design of coexistence pacts” is to improve coexistence and school performance based on the recognition of situations that affect coexistence, designing and establishing agreements with the children to build opportunities for improvement, using the construction of coexistence pacts as a method. According to the contextualized problems, it was necessary to identify competencies to develop with the study population and thus design and implement a didactic sequence with activities that would allow students to understand that the agreements help to promote good treatment in school life and to assume, in a peaceful and constructive way, the daily conflicts, The students learned multiple options to improve conflicts, identifying the possible consequences of each option and recognizing themselves as agents that actively and effectively intervene in school coexistence, understanding the importance of basic values such as good treatment and respect for themselves and for others.

Keywords: Coexistence, pacts, agreements, powers.

Tabla de Contenido

Introducción	6
Diagnóstico de la Propuesta Pedagógica	8
Pregunta de Investigación	9
Objetivos	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos	10
Diálogo entre la Teoría y la Propuesta Pedagógica	11
Marco de Referencia de la Planeación Didáctica	13
Planeación Didáctica.....	17
Enfoque Didáctico	19
Implementación.....	23
Reflexión y Análisis de la Práctica Pedagógica.....	25
Conclusiones	28
Referencias Bibliográficas	31
Apéndices.....	32

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Carpeta de la Práctica Pedagógica</i>	32
--	----

Introducción

La fundación Amigo Ángel se encuentra ubicada en la localidad de suba en Bogotá, esta fundación ofrece apoyo desde el año 2022 a niños y niñas entre 8 y 10 años; su misión es construir realidades y entornos de paz a través de espacios de formación, acompañamiento emocional y participativo dentro de la sociedad, teniendo en cuenta las distintas situaciones culturales, socioeconómicas y familiares que afectan el proyecto de vida y el rendimiento escolar; por esto, la Fundación proporciona espacios para la cultura, la recreación y el deporte, creando un ambiente en el que los niños pueden sentirse como en familia y disfrutar de diversas actividades. Este entorno que brinda la Fundación se vuelve crucial para el desarrollo integral de los niños y niñas, en un contexto que, de otro modo, podría no proporcionar todas las oportunidades necesarias para un crecimiento saludable.

La propuesta, titulada “Fortaleciendo la convivencia escolar en niños de 8 a 10 años mediante el diseño de pactos de convivencia”, tuvo como principal objetivo mejorar la convivencia escolar y, a su vez, potenciar el rendimiento académico de los estudiantes de la Fundación Amigo Ángel, durante el periodo de septiembre a noviembre de 2024.

A través de esta iniciativa, se pretendía mejorar la importancia de una convivencia armoniosa dentro del entorno educativo, promoviendo relaciones socioemocionales saludables entre los niños y niñas.

La propuesta se fundamentó en que la convivencia escolar como un aspecto fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que influye directamente en su bienestar emocional y en su rendimiento académico. Según Morcote González y Guerrero Arroyave (2020), los acuerdos de convivencia son esenciales para el desarrollo de habilidades y la integración social (p. 102). Asimismo, la Ley 1620 del 2013 apoya este enfoque al permitir a los

estudiantes tomar decisiones sobre su vida y enfrentar desafíos con el respaldo de sus educadores y familias (Ley 1620 del 2013, p. 1). Este marco teórico y legal subraya la importancia de fortalecer la convivencia escolar como un factor crucial para el éxito académico y personal de los estudiantes.

La metodología que se adoptó para esta propuesta se fundamentó en un enfoque cualitativo, que se centró en la observación, diseño e implementación de estrategias pedagógicas, como los pactos de convivencia, adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes. Llevando a cabo un diagnóstico inicial mediante la observación, se utilizaron enfoques que fomentaron la cooperación y desarrollaron habilidades sociales cruciales como la capacidad de poder trabajar en equipo y resolución pacífica de conflictos. Así, se diseñaron dinámicas de grupo que permitieron a los niños colaborar en proyectos comunes, fortaleciendo su capacidad para trabajar en equipo y resolver conflictos constructivamente.

La propuesta tuvo un impacto significativo en la convivencia escolar. Al centrarse en crear y aplicar pactos de convivencia, se generaron acuerdos que regularon el comportamiento en el entorno escolar, se fomentó, además, un ambiente en el que los niños y niñas pudieron obtener conocimientos académicos y habilidades sociales esenciales para su desarrollo integral.

En conclusión, el diseño e implementación de los pactos de convivencia como estrategia pedagógica, buscó contribuir a la enseñanza y aprendizaje, desde la participación de los estudiantes en la Fundación Amigo Ángel, fortaleciendo así la convivencia escolar. Este enfoque potenció y promovió tanto las habilidades cognitivas y emocionales, como la empatía y el desarrollo de conflictos, ya que se ajustó a las realidades y necesidades, contribuyendo al mejoramiento del rendimiento académico y aportando a sus proyectos de vida.

Diagnóstico de la Propuesta Pedagógica

En la Fundación Amigo Ángel se trabajó arduamente para promover la paz entre los niños y niñas de 8 a 10 años, convirtiéndose en un refugio vital que les ofrece no solo apoyo académico, sino también espacios para la cultura, la recreación y el deporte, permitiendo a los niños disfrutar de un ambiente familiar y seguro, crucial para su desarrollo integral; especialmente para aquellos que enfrentan diversas dificultades culturales como racismo, delincuencia, además de dificultades socioeconómicas y familiares.

La propuesta titulada “Fortaleciendo la convivencia escolar en niños y niñas de 8 a 10 años mediante el diseño de pactos de convivencia” tuvo como propósito mejorar el entorno escolar de la Fundación. Desde septiembre hasta noviembre de 2024, esta iniciativa involucró a los niños en la creación y aplicación de pactos de convivencia que promovieron relaciones socioemocionales saludables. Al establecer normas claras, la propuesta logró sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de una convivencia armónica, que a su vez influyó positivamente en su rendimiento académico.

La base de esta propuesta estuvo en la premisa de una convivencia escolar esencial para el bienestar emocional y académico de los estudiantes. La Ley 1620 del 2013 refuerza esta perspectiva, permitiendo a los estudiantes tomar decisiones sobre su vida escolar con el apoyo de educadores y familias, subrayando la importancia de fortalecer la convivencia como factor clave para el éxito académico y personal.

Pregunta de Investigación

¿Cómo fortalecer la convivencia escolar a partir del diseño de pactos de convivencia junto con los niños en edades comprendidas entre los 8 a 10 años de la Fundación Amigo Ángel de la ciudad de Bogotá, que permita mejorar el rendimiento escolar, entre los meses de septiembre a noviembre del 2024?

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer la convivencia escolar a partir del diseño de pactos de convivencia junto con los niños y las niñas en edades comprendidas entre los 8 a 10 años de la Fundación Amigo Ángel de la ciudad de Bogotá, y que permita mejorar el rendimiento escolar, entre los meses de septiembre a noviembre del 2024

Objetivos Específicos

Reconocer y definir las situaciones que afectan la convivencia escolar a partir de la lectura del contexto.

Diseñar y establecer pactos de convivencia junto a los niños y niñas, en pro de construir oportunidades de mejoramiento de la convivencia escolar.

Construir una ruta que identifique las situaciones que afectan la convivencia escolar y las acciones pedagógicas a implementar según sea el caso.

Diálogo entre la Teoría y la Propuesta Pedagógica

La convivencia escolar se edifica a partir de las relaciones armoniosas que existan entre personas de una misma comunidad educativa; fortalecerla implicaba diseñar una ruta que identificara las situaciones que pudiesen llegar a afectar esas relaciones, de ahí que los pactos de convivencia se construyeran juntamente con el apoyo de los niños y niñas, pues son ellos considerados sujetos de derecho.

Que el estado colombiano se ocupe de reglamentar aspectos que permitan la reducción o mitigación de la violencia escolar, mediante la creación de un Sistema Nacional de Convivencia Escolar y de formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos es sumamente significativo para los procesos de formación de la ciudadanía de los estudiantes en una cultura de la paz y la convivencia, pero, sobre todo, para la formación de los estudiantes en una cultura de la paz y de la convivencia civilizada. (Martínez, 2014, p.75).

Resultó importante que la propuesta pedagógica estuviera en el marco de la ley de convivencia escolar, toda vez que lo que se buscaba era que los niños y niñas manifestaran interés en participar de las decisiones que se dieran dentro de las instituciones educativas y así construir autonomía, responsabilidad, compromiso, aspectos que facilitaron la sana convivencia escolar, el rendimiento académico y el proyecto de vida. Investigar en educación “corresponde a aquellas adelantadas por los docentes o directivos docentes que toman como objeto de estudio su propia realidad escolar o un aspecto de la misma” (Perez, 2003, p.2.) por esto, la pregunta de investigación constituyó una investigación pedagógica sobre la práctica pedagógica ya que estuvo enfatizada en analizar procesos comprometidos con la enseñanza, el aprendizaje en la relación de sujetos con el saber; la propuesta buscó precisamente, fortalecer la convivencia escolar a través del diseño conjunto de pactos de convivencia que permitió mejorar el rendimiento escolar y por ende aportar a su proyecto de vida.

La investigación sobre la propia práctica es una alternativa de cambio que tiene como característica el carácter político, es decir, este tipo de investigación está marcada políticamente ya que “se reconoce a los sujetos implicados con la complejidad de sus determinaciones, como la base para la interpretación de la realidad, la construcción del sentido y la elaboración de soluciones” (Perez, 2003, p.2.) de ahí que esta propuesta pedagógica asumió un compromiso explícito de cambio en la propia práctica, logrando mejorar la convivencia escolar a través del diseño de pactos de convivencias.

Marco de Referencia de la Planeación Didáctica

El desarrollo de una planeación didáctica que responda a las demandas actuales de la educación requiere un enfoque donde se fortalezca la convivencia escolar, especialmente en niños y niñas de 8 a 10 años, que integre las diversas normativas educativas y que se centre en el desarrollo de competencias que preparen a los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno en el que viven, por esto, la propuesta pedagógica se fundamentó, en los lineamientos curriculares, Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y Estándares Básicos de Competencias (EBC) establecidos a nivel nacional. En este sentido, fue fundamental reflexionar sobre el papel de estos lineamientos en la planeación, así como en la formación basada en competencias articulándolos con la práctica educativa cotidiana.

La planeación didáctica no puede estar desconectada de los documentos orientadores que provee el Ministerio de Educación Nacional, tales como los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC), ya que ellos ofrecen una estructura clara sobre lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer en cada nivel educativo. Además, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) aseguran que los contenidos esenciales se aborden en todas las instituciones educativas del país, garantizando una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes. De este modo, estos lineamientos permitieron estructurar en la propuesta, un plan de acción pedagógica de manera que no solo se cubrieron los contenidos académicos, sino que también se fomentaron habilidades sociales y emocionales esenciales para la convivencia escolar.

La propuesta se diseñó enfatizando el desarrollo de competencias ciudadanas como medio para el desarrollo de habilidades que le permitieron a los niños y niñas actuar de manera constructiva en la sociedad y resolver de forma pacífica los conflictos.

La ciudadanía es entonces un proceso de regulación moral y de producción cultural, dentro del cual se estructuran subjetividades particulares en torno a lo que significa el hecho de ser miembro de un Estado nacional. Este marco más amplio brinda el horizonte deseable para que los estudiantes participen, decidan, critiquen, organicen, movilizen. Los conflictos diarios brindan los escenarios, las formas y las coyunturas para que ello sea posible. (Arias, 2017, p.82).

Esta propuesta concibe a los niños y niñas como sujetos de derecho, por lo cual se les permitió ser parte de la construcción colectiva de pactos de convivencia que facilitaron llegar a acuerdos y promover el bien común, partiendo de las diferencias y necesidades de cada uno; apuntando a las competencias de convivencia y paz; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias y a la participación y responsabilidad democrática. Con el diseño de actividades se logró crear pactos de convivencia, con los cuales los estudiantes desarrollaron habilidades tanto cognitivas como socioemocionales. Las situaciones de convivencia que se presentaron en el aula, como los conflictos entre compañeros, fueron oportunidades para que los estudiantes pudieran aplicar lo aprendido y reflexionaran sobre sus acciones. De este modo, el aprendizaje se volvió significativo, ya que no solo adquirieron conocimientos teóricos, sino que también desarrollaron habilidades prácticas que resultaron útiles en su vida diaria. Este enfoque fue coherente con el planteamiento de Tobón (2010), quien destaca la importancia de integrar la teoría con la práctica en la educación basada en competencias.

La propuesta pedagógica también buscó fomentar un aprendizaje autónomo y reflexivo, donde los estudiantes lograron convertirse en agentes activos de su propio proceso de aprendizaje. Este enfoque fue clave para el desarrollo de competencias para que los estudiantes tomaran decisiones informadas y responsables en situaciones reales. Al aplicar lo aprendido en la creación de pactos de convivencia, los estudiantes no solo pusieron en práctica sus habilidades

sociales, sino que también reflexionaron sobre el impacto de sus acciones. Esto fomentó un aprendizaje profundo y duradero, que va más allá de la simple memorización de conceptos.

En cuanto a la afirmación de Tobón (2010) “de que las competencias no son una panacea para todos los problemas educativos, concuerdo plenamente” (p.95), Si bien el enfoque de competencias ofrece una manera más integral de abordar la educación, no es una solución mágica para todos los desafíos que enfrentamos en el sistema educativo.

Como maestros reflexivos, se reconoció que hay muchas variables que influyen en el éxito de una propuesta pedagógica, y que el enfoque de competencias debe ser utilizado de manera crítica y contextualizada. En la práctica docente, se encontró que las competencias son una herramienta valiosa para mejorar la calidad de la enseñanza, pero su efectividad depende en gran medida de cómo se implementen y del contexto en el que se utilicen.

Un aspecto central de esta propuesta pedagógica fue es la integración del saber, el saber hacer y el saber ser, tal como lo plantea Tobón (2010) en su modelo socioformativo. En cada actividad que se diseñó y ejecutó, se buscó que los estudiantes no solo adquirieran conocimientos teóricos sobre la convivencia y el respeto, sino que también pusieran en práctica estos valores en su vida diaria logrando desarrollar una actitud ética hacia los demás. Por ejemplo, a través de la creación de pactos de convivencia, los estudiantes no solo aprendieron las normas de comportamiento (saber), sino que también las aplicaron en el aula (saber hacer) reflexionando sobre su importancia para el bienestar colectivo (saber ser). Esta integración de saberes es esencial para formar individuos competentes que puedan actuar de manera responsable y solidaria en la sociedad.

Finalmente, se diseñaron actividades para el aprendizaje autónomo y la reflexión crítica en los estudiantes, asegurando, al mismo tiempo, que los objetivos se alinearan con los

estándares establecidos. Como señala Tobón (2010), “para orientar la formación humana integral y mediar el desarrollo, el aprendizaje y la construcción de las competencias en los estudiantes, es preciso que los docentes posean las competencias necesarias para mediar este proceso” (p. 93). Es por ello que esta propuesta se enmarcó en competencias ciudadanas como la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes que lleve a lograr los objetivos propuestos.

En conclusión, la planeación didáctica basada en competencias permitió integrar los lineamientos curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje con una propuesta pedagógica innovadora, centrada en el desarrollo integral del estudiante. A través de la implementación de actividades que fomentaron la convivencia escolar y el aprendizaje autónomo, se buscó brindar apoyo a estudiantes competentes que puedan movilizar sus saberes en situaciones reales, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y colaborativa. Al mismo tiempo, hay que reconocer que este enfoque no es una solución mágica y que su éxito depende de una implementación reflexiva y adaptada a las necesidades del contexto educativo.

Planeación Didáctica

A nivel metodológico, esta investigación se desarrolló por medio de una secuencia didáctica denominada: Reconocer y mejorar nuestra convivencia escolar; con la cual se logró el objetivo de fortalecer la convivencia escolar a partir del diseño de pactos de convivencia junto con los niños y las niñas en edades comprendidas entre los 8 a 10 años de la Fundación Amigo Ángel de la ciudad de Bogotá. Para ello, se ejecutaron una serie de actividades entre los meses de septiembre a noviembre del 2024, centradas en la construcción de pactos de convivencia, donde se buscó que los estudiantes participaran de manera activa en el establecimiento de normas y acuerdos para mejorar la convivencia escolar y su rendimiento académico.

La metodología adoptó un enfoque práctico y participativo, donde cada actividad se orientó a un objetivo específico que orientó la secuencia de intervenciones. Las actividades fueron cuidadosamente planificadas para ayudar a los estudiantes a reconocer las situaciones que afectaban la convivencia escolar y a colaborar en la creación de acuerdos que promovieran el respeto y la colaboración en el aula. En la primera etapa, los estudiantes reflexionaron sobre el concepto de convivencia y compartieron experiencias previas sobre situaciones que impactan la relación con sus compañeros, identificando así los problemas más comunes que enfrentaban.

Posteriormente, en una actividad colaborativa, los estudiantes elaboraron acuerdos y pactos de convivencia en los que se comprometieron a seguir normas que favorecieran la armonía en el aula, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la capacidad de resolución de conflictos. Finalmente, en una reflexión sobre la importancia de los acuerdos, los estudiantes construyeron una ruta de acciones que posteriormente implementaron ante situaciones problemáticas, reforzando su comprensión de cómo los acuerdos contribuyen a un entorno escolar de manera positiva.

En cada fase, el docente actuó como mediador, facilitando un ambiente en el que los estudiantes pudieran expresar sus opiniones y llegar a consensos. Como resultado, se generó un Pacto de convivencia, un conjunto de compromisos elaborados por los propios estudiantes, visible en el aula, que servirá de referencia para recordar las normas acordadas y promover un ambiente de respeto y cooperación.

En términos de aprendizaje, la propuesta permitió que los estudiantes no solo reconocieran los conflictos que afectaban su convivencia escolar, sino que también asumieran una postura activa en la búsqueda de soluciones. Este enfoque les ayudó a valorar los acuerdos como herramientas fundamentales para alcanzar metas comunes, promoviendo una cultura de buen trato y respeto mutuo en el contexto escolar.

Enfoque Didáctico

La implementación de la secuencia didáctica fue crucial, ya que se pudo optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en contextos como lo es la Fundación Amigo Ángel, donde cada uno de los estudiantes enfrentan diversidad de retos en la convivencia y la parte académica, permitiendo, además, llevar una estructuración coherente en cada una de las actividades, donde se facilitó un aprendizaje progresivo adaptado a las características de cada uno de los estudiantes. Esta planificación contó con varios enfoques como la transmisión de contenidos y el desarrollo integral de los estudiantes, creando en ellos, habilidades emocionales y sociales que son fundamentales para el crecimiento tanto personal como académico de cada uno.

En un entorno como el de la Fundación, en el que se buscó mejorar la convivencia escolar a través de los pactos de convivencia, la secuencia didáctica tuvo una relevancia particular al permitir que los estudiantes participaran activamente en la creación de normas y acuerdos, lo que promovió un sentido de pertenencia y responsabilidad. Tobón (2010), habla de que la integración de los componentes del saber, saber hacer y saber ser dentro de las secuencias didácticas es fundamental para asegurar que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen competencias prácticas y éticas. Esto es importante en el contexto de la Fundación, donde los estudiantes necesitaban aprender a convivir en un entorno social complejo y desafiante.

El marco normativo que sustenta la implementación de secuencias didácticas en el contexto escolar, como la Ley 1620 de 2013, destaca la importancia de la convivencia escolar como un factor determinante en el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2013). Esta ley subraya que una convivencia armoniosa dentro del entorno educativo fomenta el desarrollo integral de los estudiantes,

permitiéndoles no solo aprender mejor, sino también, interactuar de manera más positiva con sus compañeros y profesores. En este sentido, las secuencias didácticas no solo facilitan el aprendizaje de contenidos curriculares, sino que también permiten la creación de espacios donde los estudiantes puedan aprender habilidades sociales para su vida.

Dentro de la propuesta implementada en la Fundación, la estrategia pedagógica clave fue el diseño de pactos de convivencia. Esta metodología, que se apoyó en la participación de los estudiantes en la creación de acuerdos para su entorno escolar, está respaldada por autores como Pérez Abril (2003), donde habla que se deben involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones ya que fomenta la autonomía y el compromiso de ellos en las aulas. Siendo parte de esta construcción de normas los estudiantes desarrollaron un sentido de responsabilidad hacia las acciones que realizan de manera individual como grupal, contribuyendo así a mejorar la convivencia y de paso el rendimiento académico.

El éxito de una secuencia didáctica depende en gran medida de su capacidad para adaptarse a las características de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. En el caso de los niños y niñas de edades comprendidas entre 8 y 10 años de la Fundación Amigo Ángel, fue esencial que las actividades propuestas fueran dinámicas, interactivas y colaborativas. A través de estas actividades, se buscó no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades como la empatía, la cooperación y la resolución de conflictos. Estas habilidades son importantes en esta etapa de desarrollo, ya que los estudiantes se encuentran en un momento clave para el fortalecimiento de sus capacidades socioemocionales.

Un aspecto fundamental en la planificación de la secuencia didáctica fue el diagnóstico inicial del grupo. A través de la ficha de caracterización, se identificaron las principales dificultades que afectaban a los estudiantes, como problemas socioeconómicos y familiares que

inflúan en su comportamiento y rendimiento académico. Este diagnóstico permitió diseñar actividades que respondieran a estas necesidades específicas, asegurando que la secuencia didáctica no solo abordara los contenidos académicos, sino que también, ofreciera soluciones a los problemas de convivencia y adaptación social que enfrentaban los estudiantes. La inclusión de pactos de convivencia como parte de la secuencia didáctica permitió crear un ambiente donde los estudiantes se pudieron expresar libremente, trabajar en equipo y reflexionar sobre la importancia de respetar las normas acordadas colectivamente.

Además, es importante destacar que en la planificación didáctica se consideraron los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Cada niño tiene su propia forma de aprender, y en un grupo tan diverso como el de la Fundación Amigo Ángel, era crucial que las actividades fueran flexibles y permitieran a los estudiantes avanzar a su propio ritmo. Al diversificar las actividades y ofrecer diferentes formas de participación, se pudo garantizar que todos los estudiantes pudieran involucrarse en el proceso de aprendizaje de manera significativa. Tobón (2010) habla de que la personalización del aprendizaje es clave para garantizar que todos los estudiantes alcancen sus objetivos, independientemente de sus diferencias individuales.

El abordaje de los saberes previos fue otro aspecto clave en la secuencia didáctica. Al reconocer y valorar lo que los estudiantes ya sabían sobre convivencia y respeto, se pudo construir sobre esas bases para promover nuevos aprendizajes. Este enfoque, basado en teorías constructivistas, facilitó que los estudiantes conectaran lo que ya sabían con los nuevos conocimientos, lo que a su vez permitió mejorar la retención y aplicación de lo aprendido en situaciones cotidianas (Pérez Abril, 2003). La creación de pactos de convivencia no solo permitió que los estudiantes aplicaran lo que sabían sobre comportamiento adecuado, sino que

también los motivó a reflexionar sobre la importancia de respetar las normas para el bienestar del grupo.

Finalmente, la planeación de las actividades logró que se mejorara la convivencia escolar en la Fundación Amigo Ángel, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes. A través de actividades que fomentaron el respeto, la cooperación y la responsabilidad, los estudiantes no solo mejoraron su rendimiento académico, sino que también adquirieron habilidades sociales que les serán útiles a lo largo de su vida. Por estas razones, se considera que las secuencias didácticas seguirán siendo una herramienta fundamental en la práctica profesional, ya que permiten una enseñanza más estructurada, inclusiva y orientada al desarrollo integral de los estudiantes.

Implementación

Durante la implementación de la secuencia didáctica se llevó a cabo la realización de tres actividades, las cuales fueron diseñadas entre el 18 y 27 de octubre del 2024, donde su objetivo era fortalecer la convivencia y fomentar un ambiente de respeto, empatía y colaboración entre cada uno de los estudiantes. Para dar respuesta a los objetivos se inició con una reflexión grupal sobre el concepto de la convivencia, donde los estudiantes compartieron ideas y experiencias que afectaban la relación con los compañeros y profesores en el aula; esta conversación permitió poder identificar la importancia de los valores como el respeto, la empatía y la colaboración en un entorno de convivencia escolar.

A partir de la información recolectada se dio paso a brindar los textos que describían situaciones de conflictos comunes como el acoso escolar, la falta de respeto a las normas y la discriminación. Estos ejemplos ayudaron a que cada estudiante obtuviera una visualización de comportamientos que afectan de manera negativa la convivencia escolar. Luego, ellos se organizaron en grupos donde se pudo dar un desarrollo colaborativo, representando las situaciones problemáticas identificadas en los textos. Cada grupo dio uso de los materiales didácticos entregados para realizar las imágenes ilustrativas de una forma creativa.

Con el objetivo de profundizar en la creación de acuerdos para una mejor convivencia, se estableció un pacto de convivencia. Para ello, los estudiantes formaron un círculo y participaron en una dinámica lúdica con un ovillo de lana, que se pasaron entre sí mientras compartían una cualidad personal, tejiendo una telaraña de conexión entre todos. Este ejercicio representó la importancia de los pactos de convivencia como medio para mantener el respeto mutuo dentro del aula. Al deshacer la telaraña, los estudiantes reflexionaron sobre cómo cada cualidad mencionada

fortalece el grupo y cómo la ausencia de compromisos de convivencia podría afectar negativamente el ambiente.

La reflexión final permitió a los estudiantes evaluar la implementación de los acuerdos de convivencia y explorar oportunidades de mejora. A través de preguntas orientadoras, analizaron cómo sus puntos de vista y acciones influían en la convivencia y compartieron observaciones sobre los cambios que notaron en el aula, como un mayor respeto y compromiso con las normas establecidas. Además, se les invitó a realizar un dibujo sobre un acuerdo específico, que formaría parte de un cartel de acuerdos como producto final. Este cartel de acuerdos sirvió no solo como evidencia tangible de su compromiso, sino también como un recordatorio constante del impacto positivo de respetar los acuerdos en la creación de un ambiente escolar armónico.

En conjunto, estas actividades promovieron en los estudiantes competencias relacionadas con la convivencia, empatía y cooperación. Al brindarles un espacio seguro para expresar sus pensamientos y compartir sus experiencias, se fortaleció el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la comunidad educativa. El proceso no solo resultó en el aprendizaje esperado, sino que también consolidó un ambiente en el que cada estudiante se siente valorado y consciente de su rol en la mejora continua del entorno escolar.

Reflexión y Análisis de la Práctica Pedagógica

La implementación de la secuencia didáctica titulada Fortaleciendo la convivencia en niños de 8 a 10 años mediante el diseño de pactos de convivencia en la fundación amigo ángel, fue una experiencia que permitió observar los resultados de una intervención enfocada a mejorar las relaciones socioemocionales y el rendimiento académico de cada estudiante. Este proceso permitió la creación de acuerdos colectivos para el respeto mutuo, buscando el desarrollo de las competencias ciudadanas en un contexto de interacción continua.

Los resultados obtenidos con la secuencia didáctica, mostró una notable mejora por parte de los estudiantes, al construir pactos de convivencia, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad dentro y fuera del aula. Las actividades diseñadas para fomentar el diálogo y la empatía permitieron que los estudiantes reconocieran la importancia de respetar las normas y se observó un cambio positivo en el comportamiento colectivo.

El análisis que se realizó en las actividades permitió identificar diversas fortalezas, donde una de ellas fue el enfoque colaborativo en las actividades, lo cual permitió a los estudiantes expresar sus opiniones y experiencias, creando así un espacio seguro y de reflexión. Tobón (2010) habla sobre la educación en competencias y enfatiza la importancia sobre integrar el saber ser, saber hacer y saber ser. Considerando las características de los estudiantes y el contexto de la Fundación, se hace necesario incorporar estrategias visuales como pictogramas o ilustraciones de los pactos de convivencia para reforzar la comprensión y el compromiso de los estudiantes con estos acuerdos.

Las acciones de la intervención favorecieron el logro de aprendizaje al proporcionar a los estudiantes herramientas para resolver conflictos y cooperar en actividades grupales. Esta estrategia contribuyó a que los estudiantes interiorizaran valores fundamentales, como el respeto

y la empatía y los aplicaran en sus interacciones cotidianas. Según Morcote González y Guerrero Arroyave (2020), los acuerdos de convivencia son esenciales para el desarrollo de habilidades y la integración social (p. 102). Algunos aspectos de la intervención, como la creación conjunta de los pactos y la reflexión continua, influyeron en los resultados de aprendizaje. Estos elementos proporcionaron un sentido de autorregulación y responsabilidad, en cada uno de los estudiantes.

En términos de diferencias, fortalezas, dificultades y limitaciones, la implementación de esta secuencia didáctica mostró que uno de los desafíos principales fue mantener la atención constante de los estudiantes en todas las actividades. Algunos estudiantes tenían dificultades para expresar sus ideas, lo cual limitó inicialmente su participación. Las recomendaciones para futuras implementaciones incluyen el uso de técnicas como el juego de roles o simulaciones, lo cual podría ayudar a que los estudiantes experimenten de manera más directa las situaciones de convivencia y reflexionen sobre posibles soluciones. Además, sería útil establecer una estructura más flexible en las actividades para responder mejor a las diferencias individuales.

En relación con la pregunta de investigación sobre cómo fortalecer la convivencia escolar mediante pactos de convivencia, es importante resaltar que esta estrategia permitió a los estudiantes participar activamente en la creación de acuerdos, lo cual es fundamental en el proceso de formación ciudadana. Arias (2017), habla de que la convivencia escolar, es un pilar esencial en el desarrollo de habilidades socioemocionales y en la construcción de una ciudadanía responsable, dado que involucra la participación y toma de decisiones colectivas.

Desde el rol como docentes, se destacó que uno de los aspectos más relevantes de la planeación didáctica fue la flexibilidad para adaptar las actividades a las necesidades y contexto específico de la Fundación Amigo Ángel. La planeación no solo estableció una hoja de ruta, sino que permitió anticiparse a posibles dificultades y asegurar que cada actividad tuviera un

propósito claro. La planeación debe considerarse como un proceso dinámico y continuo, que se adapte constantemente a los cambios y necesidades del aula. Esta planificación permitió estructurar la enseñanza de manera coherente y más organizada, proporcionando bases sólidas para el buen desarrollo de competencias y el logro de los objetivos.

En conclusión, se considera que la planeación es indispensable en la práctica pedagógica ya que brinda una visión clara del propósito y las etapas del proceso educativo.

Según Tobón (2010) plantea que las competencias docentes son las que efectivamente se ponen en acción en las prácticas educativas cotidianas, a saber: trabajo en equipo, comunicación, planeación del proceso educativo, evaluación del aprendizaje, mediación del aprendizaje, gestión curricular, producción de materiales, tecnologías de la información y la comunicación, y gestión de la calidad del aprendizaje. (p.82).

Conclusiones

La propuesta pedagógica titulada “Fortaleciendo la convivencia escolar en niños y niñas de 8 a 10 años mediante el diseño de pactos de convivencia” fue transformadora tanto para los estudiantes como para la práctica pedagógica. Este proyecto abordó la pregunta de cómo fortalecer la convivencia escolar a través de la creación de acuerdos consensuados, buscando no solo un ambiente escolar más armónico, sino también un aprendizaje más participativo y colaborativo que motive a los estudiantes a construir relaciones respetuosas y empáticas con sus pares.

La planeación, fue adecuada para el contexto específico de la Fundación Amigo Ángel, donde los estudiantes enfrentan desafíos sociales, económicos y familiares que afectan su convivencia y rendimiento académico. Las actividades propuestas respondieron a estas necesidades, promoviendo el diálogo, el respeto y la reflexión sobre la importancia de los valores en la vida escolar. Sin embargo, se reconoce que la planeación pudo haberse enriquecido con herramientas visuales adicionales y una mayor diversidad de actividades para acomodar los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes y ayudar a aquellos con dificultades en la comprensión de los conceptos de convivencia.

Los propósitos de la propuesta fueron centrados en mejorar la convivencia escolar y fomentar el rendimiento académico mediante la construcción de pactos de convivencia, se cumplieron satisfactoriamente. Al participar en la creación de estos acuerdos, los estudiantes comprendieron la importancia de respetar las normas que ellos mismos ayudaron a establecer, lo cual fomentó en ellos habilidades de comunicación, respeto y una actitud responsable frente a los conflictos. La participación en este proceso les permitió desarrollar un sentido de pertenencia y

compromiso con el grupo, promoviendo un ambiente más positivo y favoreciendo sus logros académicos.

Durante la implementación, se enfrentaron algunas dificultades relacionadas con las diferentes habilidades y niveles de madurez de los estudiantes, lo que hizo que algunos mostraran dificultades para expresar sus ideas o seguir las normas de forma consistente. Para superar estos obstáculos, se recurrió a actividades en grupo que facilitaron la participación de todos los estudiantes y reforzaron su comprensión de las normas de convivencia. La creación de un cartel de acuerdos como producto final fue especialmente útil, ya que sirvió como recordatorio visible del compromiso asumido y fomentó la responsabilidad en cada estudiante.

Este proceso también generó cambios importantes en la práctica pedagógica. Al inicio de este Diplomado, el enfoque estaba principalmente centrado en los contenidos académicos, sin otorgar tanto protagonismo al desarrollo de habilidades socioemocionales en el aula. Sin embargo, el proceso de creación de pactos de convivencia mostró el valor de involucrar a los estudiantes en la formulación de normas, reconociéndolos como sujetos activos y responsables en su propio proceso de aprendizaje y desarrollo como ciudadanos.

A partir de esta experiencia, se consideró que la propuesta tuvo un gran potencial para aplicarse en otros contextos educativos. El enfoque participativo de los pactos de convivencia puede adaptarse a distintos niveles y áreas de enseñanza, contribuyendo a la formación de una cultura de paz y respeto en la escuela.

Los cambios observados en los estudiantes son un testimonio del cumplimiento de los propósitos de la propuesta. La mejora en las relaciones interpersonales y en la capacidad de los estudiantes para resolver conflictos de manera constructiva, demostraron que la creación de

pactos de convivencia es una herramienta efectiva para el fortalecimiento de la convivencia y el aprendizaje significativo.

En conclusión, esta propuesta pedagógica demostró que los pactos de convivencia son una herramienta para promover un ambiente escolar positivo y desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes. Al involucrarlos en la creación de acuerdos, se fomentó su sentido de pertenencia y responsabilidad, aspectos fundamentales para la convivencia en cualquier entorno educativo. Para futuras implementaciones, sería útil integrar técnicas visuales y actividades interactivas que refuercen el compromiso de los estudiantes, y considerar evaluaciones continuas que permitan ajustar las actividades en función de las necesidades individuales del grupo.

Esta experiencia no solo enriqueció la práctica pedagógica, sino que también fortaleció el compromiso con la construcción de una educación inclusiva, orientada hacia la paz y adaptada a las realidades de los estudiantes. Al integrar competencias ciudadanas y habilidades socioemocionales en la enseñanza, se ha podido contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, fomentando una comunidad educativa más justa y colaborativa.

Referencias Bibliográficas

- Arias Gómez, D. H. (2017). *Las competencias ciudadanas “acechan” la escuela. Pedagogía Y Saberes*, (26), 75-83. <https://doi.org/10.17227/01212494.26pys75.83>
- Martinez, J.G., (2014) *como implementar la ley de convivencia en los colegios. Magisterio*.
<https://bibliotecadigitalmagisterioco.bibliotecavirtual.unad.edu.co/user/login?destination=node/94044>.
- Medina, E. y Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, 3a ed., Centro de Investigación en Formación y Evaluación CIFE, Bogotá, Colombia, Ecoe Ediciones, 2010. Revista Interamericana de Educación de Adultos, 32(2),90-95.*
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545095007>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). *Ley 1620 del 2013*.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- Morcote González, O. S., & Guerrero Arroyave, C. P. (2020). *Convivencia escolar en Colombia: una visión jurisprudencial, legal y doctrinal. Justicia (0124-7441)*, 25(38), 95–111.
<https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.17081/just.25.38.4422>
- Pérez Abril, M. (2003). *La investigación sobre la propia práctica como escenario de cambio escolar. Pedagogía y Saberes*,. 18, 70–74.
<https://doiorg.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.17227/01212494.18pys70.74>

Apéndices

Apéndice A

Carpeta de la Práctica Pedagógica.

<https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Falinarez%5Funadvirtual%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEvidencias%20Implementaci%C3%B3n>